

Manual de usuario

Sistema de Citas





Contenido

1.	Obj	eto del documento	2
2.	Ingr	eso al sistema	2
	2.1	Cambiar contraseña	3
	2.2	Recuperar contraseña	3
3.	Cor	nsideraciones generales en la utilización del manual	4
	3.1	Botones	4
	3.2 3.2.	Avisos al usuario 1 Aviso de éxito	
4. ur		2 Aviso informativo	5 6
	4.2	Ventanas de búsqueda	
5.	Ingr	eso al sistema	8
6.	Cat	álogos	8
	6.1	Usuarios	8
	6.2	Agregar usuarios	
	6.2. 6.2.		
	6.2.	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
		4 Pestaña para signar edificios del trámite	
	6.3 6.3.	Días inhábiles 1 Agregar día inhábil	
	6.4 6.4.	Horarios de atención 1 Agregar horario de atención	
7.	Age	enda	. 20
	7.1 7.1.1	DisponibilidadAgregar disponibilidad	
	7.2	Citas	
	7.2. ⁻	1 Búsqueda de citas2 Funciones de resultados de búsqueda	
		z Funciones de resultados de busquedastencia a citastencia a cita	
		celar cita	



1. Objeto del documento

El propósito de este manual es facilitar el uso de la aplicación WEB de gestión de administrativa del Sistema de Citas en Línea.

2. Ingreso al sistema

Para acceder a la aplicación es necesario ingresar en el navegador la siguiente dirección electrónica:

http://app3.chihuahua.gob.mx/citasadm/

Al acceder al sistema es necesario ingresar el usuario y contraseña, proporcionados por el administrador del sistema, posteriormente dar clic en el **botón de Iniciar sesión**.





Cuando se ingrese al sistema por primera vez, se solicitará al usuario cambiar su contraseña, ya que solamente se le asignará una de manera temporal, como se muestra en la siguiente imagen:



2.1 Cambiar contraseña

En caso de necesitar un cambio de la contraseña, el usuario deberá dar clic en el **botón Cambiar contraseña**, al hacerlo, se muestra una ventana para ingresar la nueva contraseña como se muestra en la siguiente imagen:



2.2 Recuperar contraseña

En caso de necesitar restablecer la contraseña, el usuario deberá dar clic en el **botón Recuperar contraseña**, al hacerlo, se muestra un aviso de confirmación donde se indica que se enviará al correo electrónico una serie de instrucciones para la restauración de la contraseña como se muestra en la siguiente imagen:





Al aceptar este mensaje se enviará un correo electrónico indicando las instrucciones y un enlace para realizar el cambio de la contraseña, como se muestra en la siguiente imagen:



3. Consideraciones generales en la utilización del manual

En los diferentes módulos de este manual el usuario identificará detalles comunes, mismos que son descritos a continuación:

3.1 Botones

Imagen	Descripción
Buscar	Este botón es visualizado en las secciones de Búsqueda. Al presionarlo se muestra el resultado de la búsqueda según los criterios de búsqueda seleccionados, de lo contrario, se mostrará todos los registros de la base de datos.
Agregar	Este botón es visualizado en las secciones de Búsqueda. Al presionarlo el usuario accede a una ventana donde podrá adicionar elemento de correspondiente a la pantalla seleccionada. (Ejemplo: Agregar usuarios, agregar horarios de atención, entre otros)
Limpiar	Este botón es visualizado en las secciones de Búsqueda. Al dar clic sobre este botón se limpian los campos (criterios de búsqueda), así como la tabla resultado de la búsqueda.
Exportar	Este botón es visualizado en las secciones de Resultado de búsqueda. Al presionarlo el usuario tiene la posibilidad de descargar a formato Excel el detalle resultado de la búsqueda.
Elegir	Este botón es visualizado en las secciones de Resultado de búsquedas. Al presionarlo el usuario accede al detalle del ítem que selecciona (Ejemplo: Datos de usuario).
Guardar	Este botón es visualizado al agregar o editar alguna pantalla. Permite grabar las altas o actualizaciones de los movimientos en las diferentes pantallas.
Cerrar	Este botón es visualizado al agregar o editar alguna pantalla. Permite cerrar la ventana sin guardar ningún cambio.



3.2 Avisos al usuario

Dependiendo de la acción realizada por el usuario a lo largo del proceso, se mostrarán distintos tipos de avisos.

3.2.1 Aviso de éxito

4. Al completar cualquier operación de manera satisfactoria, se mostrará al usuario una ventana de éxito como la siguiente: (Ver Fig. 3.1)



4.1.1 Aviso de error

Al realizar alguna modificación de manera no satisfactoria, o se produce cualquier error del sistema, aparecerá el mensaje como se muestra en la siguiente imagen. Este tipo de mensaje contiene un código de error, el cual es utilizado por el administrador para facilitar la corrección del mismo. Por ejemplo, error de red, de conexión a la base de datos, de red, de algún proceso en la programación, entre otros.





4.1.2 Aviso informativo

Este tipo de aviso aparece al momento de realizar alguna validación en el proceso de la acción realizada (guardar, eliminar, entre otros). Como se muestra en la imagen.



4.1.3 Aviso de confirmación

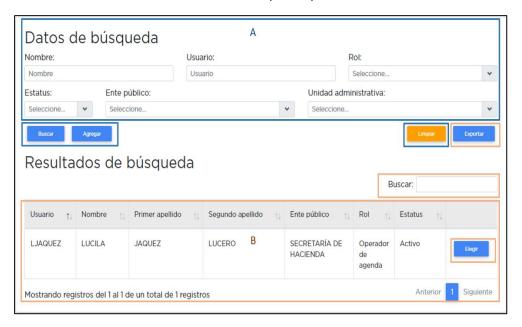
Este tipo de aviso aparece en el momento donde se deba tomar una decisión sobre alguna acción del flujo del proceso.





4.2 Ventanas de búsqueda

Las pantallas de este sistema cuentan con dos secciones principales: Datos de búsqueda y Resultados de búsqueda, cuyo comportamiento es similar, a continuación se describen sus elementos principales:

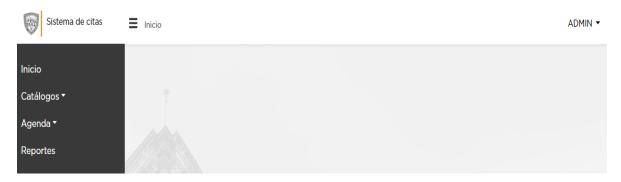


- A. **Datos de búsqueda**. En la parte superior de la pantalla se muestra la sección de datos de búsqueda, marcado con color azul (letra A).
 - Permite seleccionar los criterios por los cuales se realizarán las búsquedas, dando clic en el **botón Buscar**, para que la consulta sea más precisa, es conveniente seleccionar uno o más filtros de búsqueda, si no se selecciona ninguno se mostrarán todos los registros almacenados en la base de datos. En esta sección también se muestra el **botón Agregar**, el cual permite dar de alta un nuevo registro de la pantalla seleccionada. (Ejemplo: Alta de usuarios).
 - El **botón Limpiar** se utiliza para limpiar los criterios de búsqueda seleccionados y la tabla resultado de la búsqueda.
- B. **Resultado de la búsqueda**. En la parte inferior de la pantalla se encuentra la sección resultados de búsqueda, marcado con color naranja (letra B).
 - Contiene una tabla donde se podrán visualizar los registros encontrados. Al arrojarse un resultado en esta tabla, se podrán visualizar los **botones Exportar** para descargar en formato Excel los resultados; y el **botón Elegir** para mostrar el detalle del registro seleccionado. Asimismo, al arrojar por lo menos un registro se mostrará un campo de búsqueda para localizar algún dato específico dentro de la tabla resultado de la búsqueda.



5. Ingreso al sistema

Una vez que se haya ingresado al sistema, se mostrará el menú principal que contiene las opciones de Catálogos, Agenda y Reportes.

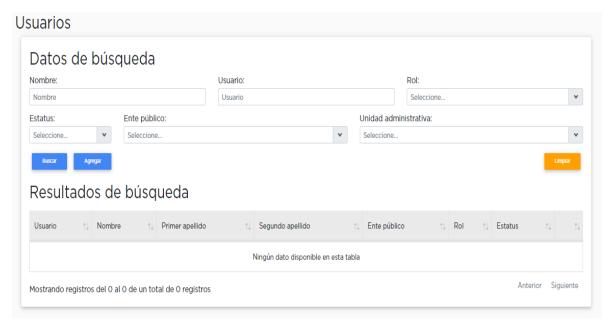


6. Catálogos

La opción catálogo del menú principal contiene siguientes módulos: Usuario, Días inhábiles y Horarios los cuales se detallan a continuación.

6.1 Usuarios

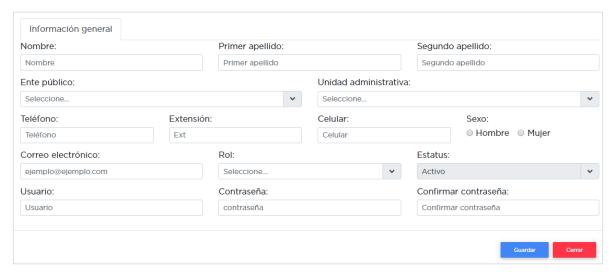
A continuación se muestra la venta de usuarios que permite agregar, consultar, y modificar usuarios, sus permisos y roles que tendrá acceso en el sistema de citas.





6.2 Agregar usuarios

Esta opción permite agregar usuarios nuevos. Al seleccionar la opción mostrará la siguiente pantalla para capturar la información correspondiente.



En la pestaña de información general se deberá capturar en tipo oración, es decir, utilizando mayúsculas y minúsculas, en los siguientes campos:

•	Nombre. Permite capturar el nombre del usuario a registrar. Nombre:	
	Nombre	

Primer apellido. Permite capturar el apellido paterno del usuario a registrar.
Primer apellido:

Primer apellido

Segundo apellido. Permite capturar el apellido materno del usuario a registrar.
Segundo apellido:



• Ente público. Permite seleccionar el nombre de la unidad administrativa a la que pertenece el usuario a registrar.



• Unidad administrativa. Permite seleccionar la unidad administrativa a la que pertenece el usuario a registrar.



 Teléfono. Permite capturar el número telefónico de oficina del usuario a registrar.

Teléfono:		
Teléfono		



 Extensión. Permite capturar el número al que se puede comunicar directamente con el usuario.

Extensión:				
Ext				

• Celular. Permite capturar el número telefónico móvil del usuario a registrar, el campo no es obligatorio.



Sexo. Permite seleccionar el sexo del usuario a registrar.
Sexo:

○ Hombre ○ Mujer

 Correo electrónico. Permite capturar el correo electrónico del usuario al que llegarán notificaciones sobre el sistema de citas, se recomienda el uso de un correo institucional.



• Rol. Permite seleccionar el rol del usuario a registrar, es decir, el grupo de funciones que podrá desempeñar el usuario dentro del sistema.

Los roles que se manejan en el sistema son los siguientes:

- o **Administrador**. Tiene permiso para agregar, modificar y consultar todos los módulos del sistema.
- Administrador de trámite. Cuenta con permisos para agregar, modificar y consultar trámites, específicamente de las dependencias asignadas. Al solicitar este rol, la asignación de permisos se deberá seleccionar en la pestaña de Permisos de ente público, marcando las dependencias autorizadas.
- Operador de agenda. Este tipo de usuario cuenta con los permisos de agregar, modificar y consultar la agenda de aquellas dependencias a las que fue autorizado.
- o **Consultor**. Solo tendrá permiso para ver el módulo de agenda y reportes.

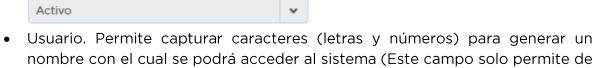


Estatus:

5 a 20 caracteres).



- Estatus. Este campo indica el estado del usuario y permanecerá sin opción a editar, ya que es responsabilidad del usuario Administrador. Por defecto, el usuario se creará como activo.
 - o **Activo**. La persona registrada podrá hacer uso del usuario con el rol que le fue asignado.
 - o **Inactivo**. El usuario no podrá realizar ningún movimiento, modificación o consulta con su usuario.

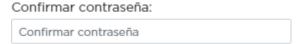




 Contraseña. Permite capturar una contraseña provisional para que el usuario a registrar pueda acceder y posteriormente realizar el cambio de contraseña. Contraseña:



• Confirmar contraseña. Permite confirmar los caracteres capturados en el campo anterior llamado 'Contraseña'. Ambos campos deben coincidir, de lo contrario no se podrá continuar con el registro.

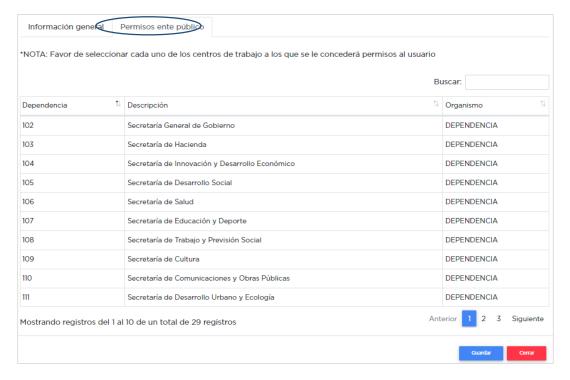


Para los roles de Administrador de trámite y Operador de agenda, será necesario otorgar permisos a los entes públicos, unidades administrativas, trámites y edificios a los cuales tendrá acceso el usuario nuevo.



6.2.1 Pestaña para signar permisos del ente público

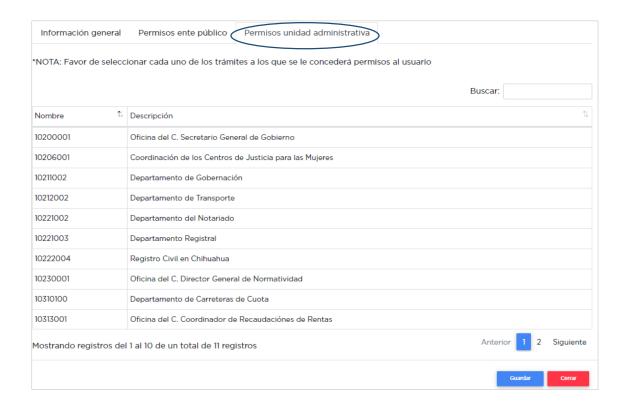
Permite seleccionar el ente público al que pertenece el trámite que el usuario tendrá acceso. Es posible seleccionar uno o más entes públicos.





6.2.2 Pestaña para signar permisos de la unidad administrativa

Permite seleccionar las unidades administrativas de los entes públicos seleccionados en la pestaña anterior. Solamente se mostrarán las unidades administrativas a donde pertenezcan los tramites que el usuario nuevo tendrá acceso.

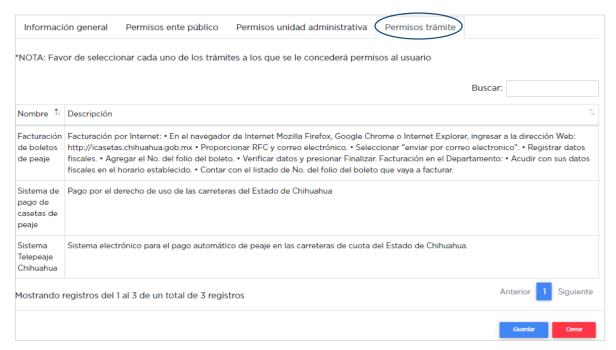




6.2.3 Pestaña para signar permisos del trámite

Permite seleccionar los trámites que pertenecen a las unidades administrativas seleccionadas en la pestaña anterior.

Solamente se mostrarán los trámites en los cuales se pueden generar citas en línea y serán a los que tendrá acceso el usuario que se está registrando.



6.2.4 Pestaña para signar edificios del trámite

Permite seleccionar los edificios en los cuales es posible realizar los trámites que fueron seleccionados en la pestaña anterior.

Solamente se mostrarán los edificios donde se realizarán los trámites con la cita que se genere. A estos edificios tendrá acceso el usuario que se está registrando.





Al concluir el registro de los campos y los permisos otorgados a los usuarios, **es necesario seleccionar la opción Guardar** para generar el usuario. Posteriormente aparecerán los siguientes mensajes:



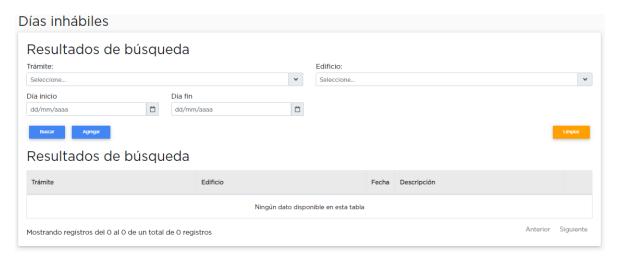
Al dar clic en **Aceptar** nos mostrará el siguiente aviso. Al dar clic **Aceptar** nos descargará un PDF de la información del usuario registrado.





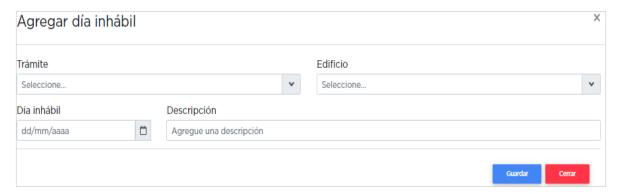
6.3 Días inhábiles

A continuación se muestra la ventana de días inhábiles la cual se utilizará en el sistema de citas para registrar los días en los cuales no se dará servicio y no será posible programar citas en línea. Esta ventana se utiliza para agregar modificar y eliminar días inhábiles.



6.3.1 Agregar día inhábil

Esta opción permite agregar los días inhábiles en los cuales no se prestará el servicio a la ciudadanía. Al seleccionar la opción de **Agregar** mostrará la siguiente pantalla para capturar la información correspondiente:



En esta ventana se deberán capturar los siguientes campos:

Trámite. Permite seleccionar el trámite en el cual no se prestará el servicio.
Trámite



• Edificio. Permite seleccionar el edificio donde no se prestará el servicio en el día inhábil a registrar.





 Día inhábil. Es un campo tipo calendario que permite seleccionar la fecha inhábil del trámite y edificio.



Descripción. Permite ingresar una descripción breve del día inhábil a registrar.
Descripción

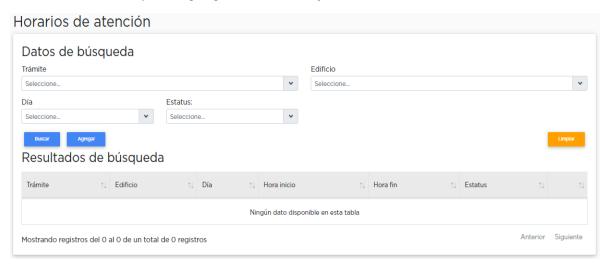
Agregue una descripción

Al concluir el registro dar clic en **Guardar**, a continuación se mostrará el siguiente aviso.



6.4 Horarios de atención

A continuación se muestra la ventana de **Horarios de atención** que se utilizará en el sistema de citas para registrar los horarios de servicio de los trámites y edificios en los cuales se podrá atender a la ciudadanía mediante citas en línea. Esta ventana se utiliza para agregar, modificar y eliminar horarios de atención.





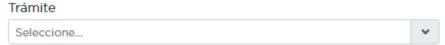
6.4.1 Agregar horario de atención

Esta opción permite agregar los horarios de atención, donde se prestará el servicio a la ciudadanía. Al seleccionar la **opción de Agregar** mostrará la siguiente pantalla para capturar la información correspondiente:



En esta ventana se deberán capturar los siguientes campos:

 Trámite. Permite seleccionar el trámite al que se le asignará el horario de atención.



 Edificio. Permite seleccionar el edificio en el que estará disponible el horario a capturar.



• Día. Permite seleccionar la manera en que se distribuirán los días laborales para el trámite seleccionado.



Nota. Si se requiere seleccionar horarios diferentes para otros días de la semana, será necesario realizar nuevamente el procedimiento de Agregar horario de atención.

 Horarios inicio. Permite ingresar el horario en que iniciará labores el trámite seleccionado.

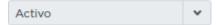


 Horario fin. Permite ingresar el horario en que concluirá labores el trámite seleccionado.





 Estatus. Este campo permanecerá sin opción a editar, ya que se está iniciando con el registro. Por defecto, el usuario se creará con estatus activo.
Estatus:



Nota. Se podrá modificar seleccionando la opción **Elegir** en el Resultado de búsqueda de la pantalla principal de Horario, una vez inhabilitado ya no será visible para el ciudadano.

Al concluir el registro dar clic en **Guardar**, a continuación se mostrará el siguiente aviso.



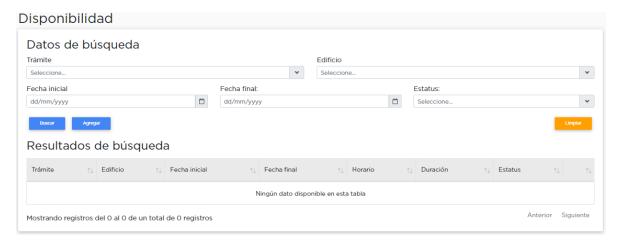


7. Agenda

La opción **Agenda** del menú principal contiene siguientes módulos: Disponibilidad y Citas, los cuales se detallan a continuación.

7.1 Disponibilidad

A continuación se muestra la ventana de **Disponibilidad** que permite agregar, consultar, y modificar la disponibilidad de horarios para realizar las citas en línea. Con los datos de esta ventana se genera la agenda de cada trámite para poder crear la cita en línea.



7.1.1 Agregar disponibilidad

Esta opción permite agregar disponibilidades nuevas para realizar los trámites por el ciudadano.



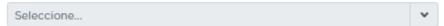
En esta ventana se deberán capturar los siguientes campos:

 Trámite. Permite seleccionar el trámite al que se le asignará el horario de atención.





 Edificio. Permite seleccionar el edificio (espacio físico) donde se aplicará la disponibilidad del trámite. Este campo se habilita al seleccionar un trámite Edificio



 Horario de atención. Permite seleccionar el horario de atención del trámite previamente capturado en el catálogo de horarios de atención. Este campo se habilita al seleccionar un edificio.



 Fecha inicio. Permite seleccionar la fecha en la que el trámite comenzará a operar con la disponibilidad nueva. Este campo se habitará al seleccionar un horario de atención.



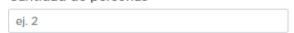
 Fecha final. Permite seleccionar la fecha en la que el trámite finalizará la operación con la disponibilidad nueva. Este campo se habitará al seleccionar una fecha inicial.



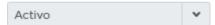
Duración. Permite seleccionar el tiempo que se considerará para cada cita.
Duración



 Cantidad de personas. Permite capturar la cantidad de personas que atenderán en la disponibilidad que se está registrando.
Cantidad de personas



 Estatus. Este campo permanecerá sin opción a editar, ya que se está iniciando con el registro. Por defecto, el usuario se creará con estatus activo.
Estatus:



Nota. Se podrá modificar seleccionando la opción **Elegir** en el Resultado de búsqueda de la pantalla principal de Horario, una vez inhabilitado ya no será visible para el ciudadano.



Al concluir la captura de los campos dar clic en **Guardar** y a continuación se mostrará el siguiente aviso de éxito.



7.2 Citas

A continuación se muestra la **ventana de Citas** que permite realizar búsquedas, registrar asistencias o cancelar citas programadas.

7.2.1 Búsqueda de citas

Permite realizar consulta de citas como se describió en la parte inicial de este manual (Ver punto 3.3), tiene la variación que en esta pantalla no se pueden agregar registros, solamente se mostrarán las citas que ya se encuentran registradas.





En la parte inferior de la pantalla, se encuentra la sección **resultados de búsqueda**, la cual contiene una tabla donde se podrán visualizar las citas consultadas.



7.2.2 Funciones de resultados de búsqueda

Esta tabla cuenta con dos: la función de dar asistencia; y cancelar las citas programadas por el ciudadano. Solamente es posible realizar cualquiera de estas dos opciones.



Asistencia a cita

Permite registrar la asistencia del ciudadano al momento de acudir a la cita programada.

Cuando la casilla de verificación **Asistencia** es seleccionada, la casilla de **Cancelar** se inhabilitará.



Al seleccionar la casilla de verificación **Asistencia** que se encuentra en el encabezado de la tabla, se seleccionan automáticamente todas las casillas de verificación de la consulta.

Una vez seleccionadas las casillas a las cuales se dará asistencia, se debe dar clic en la acción **Guardar**, enseguida cambiará el estatus de la acita a Asistencia y se enviará un correo electrónico al ciudadano para calificar la atención recibida.

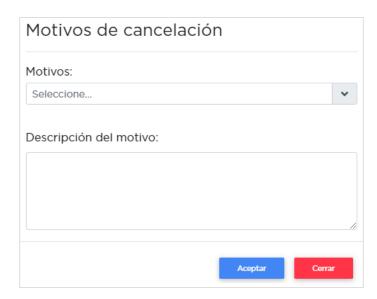
Cancelar cita

Permite cancelar las citas registradas por el ciudadano.

Cuando la casilla de verificación **Cancelar** es seleccionada, la casilla de **Asistencia** se inhabilitará.

Al seleccionar la casilla de verificación **Cancelar** que se encuentra en el encabezado de la tabla, se deben seleccionar todas las casillas de verificación de la consulta.

Una vez seleccionadas las casillas de los registros que se cancelarán, se debe dar clic en la acción **Guardar**, enseguida se desplegará una ventana para seleccionar el motivo de cancelación e ingresar una pequeña descripción como se muestra en la imagen:



Al dar clic en el **botón Aceptar** de esta ventana, cambiará el estatus de la acita a **Cancelada** y se enviará un correo electrónico al ciudadano indicando el motivo de la cancelación.